

REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA PROMOCIÓN DE ACADÉMICOS CON GRADO DE DOCTOR DENOMINADOS PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO

REQUISITOS	IBARRA JESUS MANUEL	HUERTA ANCHETA FERNANDO	CRUZ SIL VA BLANCA GUADALUPE	VACIO HERNANDEZ IVAN ALEJANDRO	BÁSAÇA LOYA GUADALUPE ADRANA	PORCHAS OROZCO MIGUEL
DOCUMENTACIÓN: Presentar un expediente físico a) Engrapado b) Debidamente ordenado c) Portada d) Índice de contenido e) Paginado que coincida con cada requisito y criterios de evaluación como capítulo de índice, presentando la documentación probatoria solicitada por cada capítulo. f) El 100% de las hojas que integren el expediente deberán estar numeradas consecutivamente y firmadas por el solicitante. g) Toda la documentación entregada deberán ser documentos en copias fotostáticas legibles sin tachaduras, ni enmendaduras h) Concentrados en un Único tomo. Nota: Todos los documentos entregados podrán ser verificados en las áreas que los HORARIO DE CLASES: Se deberá entregar el horario de clases cuatrimestre 2025-2 en formato oficial, debidamente firmado y sellado por el titular del programa educativo y/o documento de asignación de estadías y/o autorización de estancia.	SI	SI	NO ESTÁ EN ORDEN	SI	SI	SI
CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS: Los interesados deberán presentar una carta en la que manifiesten su interés en participar en el proceso de selección de esta convocatoria, conforme a la CLÁUSULA X.11: PROMOCIÓN DE ACADÉMICOS CON GRADO DE DOCTOR Y manifestar estar de acuerdo a someterse a la evaluación en base a los criterios señalados en la convocatoria. El documento deberá seguir el siguiente formato: hoja tamaño carta, tipo de letra Arial, tamaño de letra 12 puntos y con interlineado de 1.5. ENSAYO EXPOSITIVO: se deberá presentar un ensayo de dos cuartillas como máximo, que incluya: -Aportaciones, logros y méritos durante su adscripción a la carrera. -Cómo contribuye su grado de Doctor a los objetivos de la Universidad. -Proyectos de superación profesional y desarrollo en el programa educativo. Nota: El formato de hoja tamaño carta, tipo de letra Arial, tamaño de letra 12 puntos e interlineado 1.5. DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA: Copias fotostáticas simples del título y cédula profesional de Doctor.	SI	MÁS DE DOS CUARTILLAS	NO ESTÁ EN ORDEN	SI	SI	SI
CARTA DE TRABAJO: Presentar una carta, de fecha reciente, emitida por Recursos Humanos, dirigida a la Comisión Dictaminadora, que certifique su antigüedad en la institución, fecha de la última promoción y categoría actual.	SI	NO	NO ESTÁ EN ORDEN	SI	SI	SI
CASOS NO ELEGIBLES: No podrán participar en la presente convocatoria aquellos profesores que: a) Hayan interpuesto un proceso de demanda, juicio o procedimiento legal en contra de la Universidad o alguno de sus trabajadores, relacionado con la asignación, evaluación o resolución de promociones de plaza, y dicho procedimiento se encuentre vigente al momento del cierre de esta convocatoria. b) En caso de que el procedimiento ya haya sido resuelto de manera definitiva y no existan recursos o medios de defensa pendientes, el profesor podrá participar, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en esta convocatoria. Nota: Esta disposición tiene como finalidad garantizar que el proceso de promoción se lleve a cabo en condiciones de certeza, transparencia y sin conflictos de interés derivados de controversias legales activas.	CASO ELEGIBLE	CASO ELEGIBLE	CASO ELEGIBLE	MEM. D.J 190/2025	CASO ELEGIBLE	CASO ELEGIBLE

Si el Profesor de Tiempo Completo, cumple con los 7 requisitos de esta convocatoria podrá ser evaluado.

P. Barrios
 K.M.
 J. Barrios